



Debida diligencia en materia de derechos humanos: ¿qué significa para las empresas exportadoras colombianas?

De la teoría a la práctica: Herramientas para implementar la Debida Diligencia en café y cacao

Híbrido, 18.12.2024 Regula Meng & Carina Waser, focusright

AGENDA

1. Introducción: ¿Qué son los derechos humanos y qué importancia tienen para las empresas?
2. Expectativas crecientes: ¿Qué obligaciones legales de debida diligencia deben estar en el radar?
3. Debida diligencia: ¿Cómo pueden las empresas aplicar el respeto a los derechos humanos?
4. Llamado a la acción: ¿Cómo pueden prepararse las empresas exportadoras?
5. Preguntas y respuestas

Introducción

¿Qué son los DDHH y qué importancia tienen para las empresas?



slido

Please download and install the Slido app on all computers you use





¿Qué ejemplos de riesgos de derechos humanos en su sector económico y en Colombia conoce?

⁽i) Start presenting to display the poll results on this slide.

¿CUÁLES SON LOS RIESGOS POTENCIALES DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS?

EXPLOTACIÓN INFANTIL

¿Te beberías un café recolectado por manos infantiles?

Más de 12,5 millones de niños son utilizados como mano de obra en los campos cafeteros del mundo. La 'start up' española GoodNews se sienta frente a Starbucks, Nespresso y McCafé para impulsar un acuerdo que acabe con la esclavitud infantil



Actualidad

JEP cita a exdirectivo de Drummond por el caso de asesinato de sindicalistas

Se trata del exdirector de los servicios de seguridad del puerto de la minera quien fue mencionado por un reconocido testigo como uno de los conocedores de las circunstancias de estos crímenes.

Urabá, Antioquia

Veneno del cielo: el riesgo de los bananeros en Urabá

¿Qué ocurre cuando la vida de una región depende por completo de lo mismo que pone en peligro a su población? Viajamos al Urabá antioqueño, donde esto podría estar sucediendo con la industria bananera

31 de marzo de 2019

El sector cafetero en la economía solidaria



Sin embargo, más del 54% de los productores cafeteros se encuentran inmersos en condiciones de pobreza o vulnerabilidad ante la misma ³. Esta situación refleja la complejidad inherente al sector, donde gran parte de los productores se enfrentan a dificultades para sostener sus medios de subsistencia. Además, el acceso limitado a financiamiento es

POSIBLES TEMAS DE DERECHOS HUMANOS PARA LAS EMPRESAS

Ejemplos de derechos humanos que pueden verse afectados por las empresas

TEMAS		DEI	RECHOS HUMANOS POTENCIALMENTE AFECTADOS (EJEMPLOS)
	Trabajo infantil	0	Derechos de protección de la infancia, prohibición del trabajo infantil
		0	Derecho a la educación
	Salud y seguridad en el trabajo	0	Derecho a la salud
		0	Derecho a disfrutar de condiciones de trabajo justas y favorables
		0	Derecho al ahorro y a unas condiciones de trabajo saludables
	Derechos de propiedad	0	Derecho al consentimiento libre, previo e informado
		0	Derecho a la propiedad y a no ser privado arbitrariamente de ella
		0	Derecho a un nivel de vida adecuado
	Trabajo forzoso y esclavitud moderna	0	Derecho a no ser sometido a esclavitud, servidumbre o trabajos forzados
		0	Derecho a la libertad de circulación
	Condiciones de trabajo	0	Derecho a disfrutar de condiciones de trabajo justas y favorables
	(por ejemplo, horas de trabajo, salarios dignos, discriminación, acoso sexual y violencia)	0	Derecho a un salario adecuado y regular
		0	Derecho al descanso y al ocio (limitación de la jornada laboral)
	Impacto medioambiental	0	Derecho al agua potable segura y limpia y al saneamiento
	(por ejemplo, contaminación del agua, uso de pesticidas, emisiones de CO_2)	0	Derecho a un medio ambiente sano y sostenible
		0	Derecho a un nivel de vida adecuado
	Soborno y corrupción	0	Derecho a un nivel de vida adecuado
		0	Derecho a un medio ambiente sano y sostenible
	Fuerzas de seguridad	0	Derecho a la vida, la salud y la integridad física
		0	Derecho a la libertad de circulación
	Libertad de asociación y negociación colectiva	0	Derecho a la libertad de asociación
		0	Derecho a la negociación colectiva
		0	Derecho de reunión pacífica

Expectativas crecientes

¿Qué obligaciones legales de debida diligencia deben estar en el radar?



EXPECTATIVAS CRECIENTES SOBRE LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE

VALORES Y PRINCIPIOS CORPORATIVOS DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS

Expectativas de las partes interesadas

Aumento de las expectativas de las partes interesadas en relación con:

- Expectativas de los clientes
- Indicadores ESG
- Continuidad comercial
- Obligaciones y compromisos éticos
- Atracción de talentos / marca de empleador

Requisitos legales

Ejemplos seleccionados

Efectos indirectos de la legislación:

Transmisión de obligaciones por parte de socios comerciales/clientes, por ejemplo:

- Suiza: requisitos de información y debida diligencia
- Unión Europea: EUDR y Directiva sobre debida diligencia de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDDD)

Business Case

Riesgos a los que se enfrentan las empresas si no actúan:

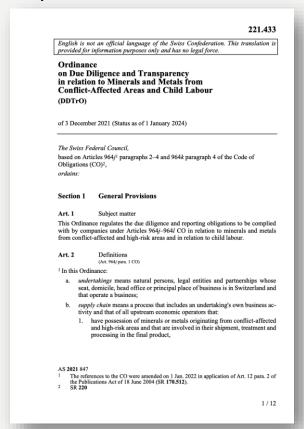
- Pérdida de negocio y de pedidos
- Pérdida de reputación
- Reclamaciones legales

Se necesitan medidas para

- garantizar que se cumplan las expectativas de los clientes
- gestionar riesgos y oportunidades
- cumplir la normativa y prepararse para los efectos indirectos de futuras normativas

NOVEDADES JURÍDICAS EN SUIZA Y LA UNION EUROPEA

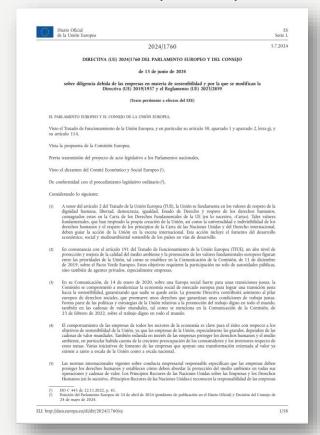
Suiza: Contrapropuesta de la iniciativa popular "empresas responsables"



Fuente:

https://www.fedlex.admin.ch/eli/cc/2021/847/en

UE: Directiva sobre la debida diligencia en materia de sostenibilidad (**CSDDD**)



Fuente: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=OJ%3AL 202401760

UE: Nuevas normas sobre la conducta empresarial responsable

- EUDR Reglamento sobre la deforestación
- Directiva sobre la presentación de información sobre sostenibilidad empresarial (CSRD)
- Reglamento sobre los minerales originarios de zonas de conflictos
- Reglamento sobre el trabajo forzoso

SUIZA: CONTRAPROPUESTA DE LA INICIATIVA POPULAR "EMPRESAS RESPONSABLES"



Obligaciones para las empresas en tres áreas temáticas:

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Obligación de publicar información sobre asuntos no financieros en las áreas de medio ambiente, asuntos sociales, laborales, derechos humanos y corrupción.

Adaptación a la normativa de la UE

TRABAJO INFANTIL

Obligaciones de debida diligencia y transparencia para las empresas que tengan una "sospecha razonable" de que sus productos o servicios han sido producidos o prestados utilizando trabajo infantil.

MINERALES EN ZONAS DE CONFLICTO

Obligaciones de debida diligencia y transparencia para las empresas que importan a Suiza, minerales y metales que contienen estaño, tantalio, wolframio u oro procedentes de zonas de conflicto y de alto riesgo, o que sean procesados en Suiza.

Adaptación a la normativa de la UE

SANCIONES

El incumplimiento de la **obligación de divulgar información no financiera**, o de la **obligación de transparencia** sobre los minerales de conflicto y el trabajo infantil puede dar lugar a una multa de hasta 100.000 CHF (112.000 USD).

UE: DIRECTIVA DE DEBIDA DILIGENCIA EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD



Obligaciones de debida diligencia:

- Incluye impactos negativos reales y potenciales sobre los derechos humanos, el medio ambiente y el cambio climático.
- En operaciones propias, toda la cadena de valor ascendente y (parcialmente) descendente
- Amplia armonización con las normas internacionales (UNGPs)

Ámbito de aplicación de la Directiva:

- Aplicable a grandes empresas de la UE (> 1.000 empleados y > 450 millones de euros de volumen de negocios)
- Aplicable a las empresas no pertenecientes a la UE con un volumen de negocios en la UE >
 450 millones de euros

Próximos pasos:

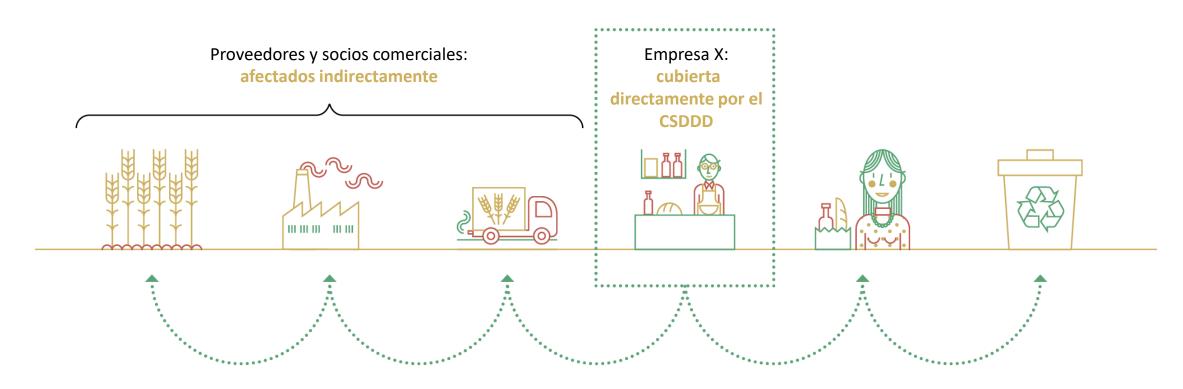
Aplicación gradual de los requisitos, empezando en 2027 con las empresas más grandes



Fuente: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L 202401760

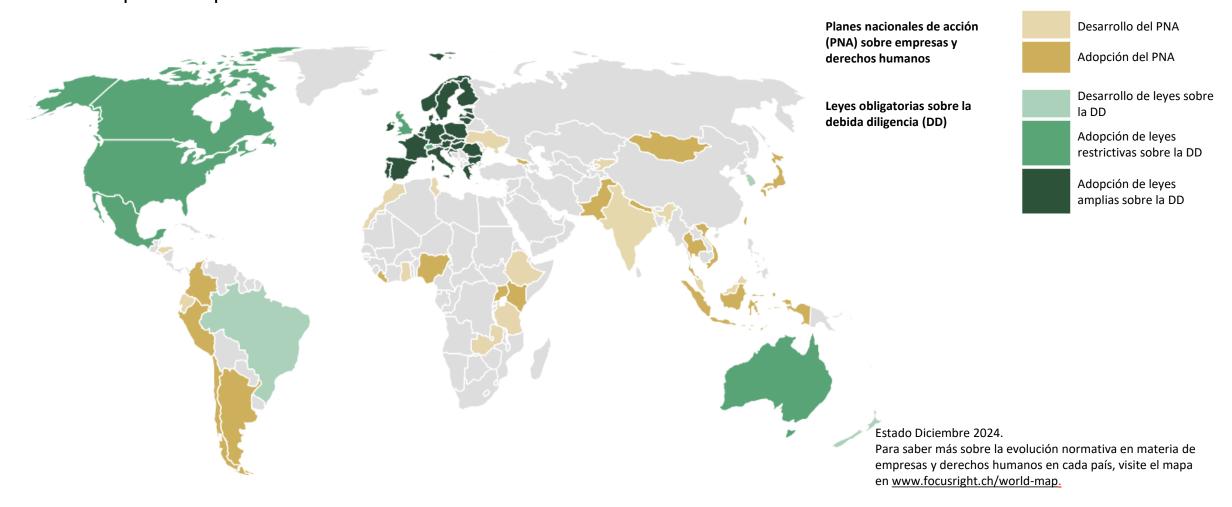
EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA LEGISLACIÓN

- Las leyes tienen un impacto directo e indirecto en las empresas vinculadas a través de cadenas de valor.
- La debida diligencia exige que se identifiquen los riesgos en las cadenas de valor (por ejemplo, con los proveedores).
- Los proveedores y otros socios comerciales se ven afectados indirectamente por las leyes (incluso en otros países), ya que las empresas directamente afectadas les transmiten los requisitos de debida diligencia.



EVOLUCIÓN DE LA NORMATIVA A NIVEL INTERNACIONAL

Las empresas exportadoras se enfrentan a expectativas crecientes por los efectos indirectos de obligaciones legales en diferentes países importadores.



NAVEGAR POR LA "JUNGLA REGLAMENTARIA" LOS MARCOS INTERNACIONALES COMO PUNTO DE REFERENCIA

Exigencias de marcos internacionales como denominador común de la mayoría de las leyes:

- ONU Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs)
- <u>Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial</u>
 <u>Responsable</u>
- Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable



Consejo
práctico: utilice
los marcos
internacionales
como base para la
debida diligencia

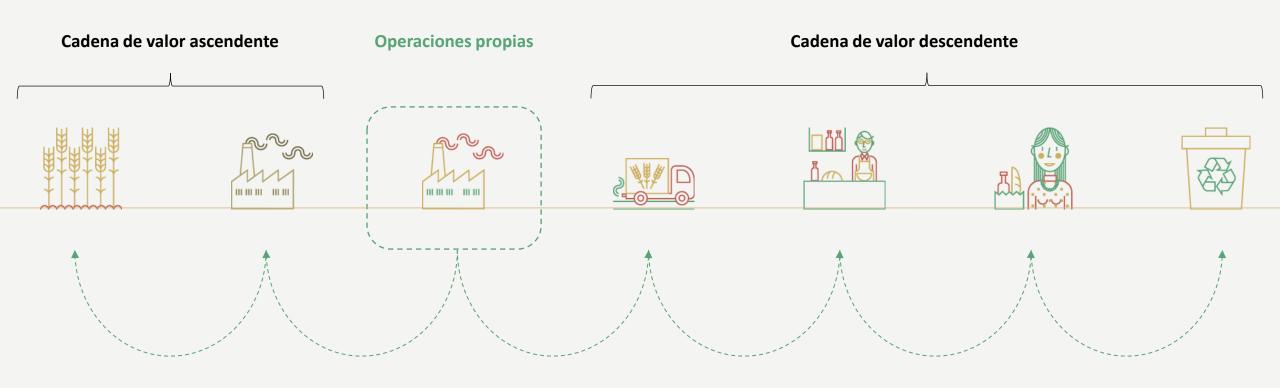
Debida diligencia

¿Cómo pueden las empresas colombianas aplicar el respeto de los DDHH?



¿QUÉ ES LA DEBIDA DILIGENCIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS?

El objetivo de la debida diligencia en materia de derechos humanos es evitar impactos negativos sobre las personas y el medio ambiente, causados por la propia empresa o por actores a lo largo de su cadena de valor.



BOGOTÁ PROCESADORA DE ALIMENTOS S.A.S.*



Perfil de la empresa

Nombre de la empresa: Bogotá Procesadora de

Alimentos S.A.S.*

Nº de empleados: 1'080

Sector: Agroalimentario

Sede: Colombia

Descripción de la empresa

- Bogotá Procesadora de Alimentos S.A.S.: uno de los mayores procesadores de alimentos de Colombia
- 8 fábricas en Colombia
- No hay producción propia de alimentos, sólo transformación:
 mercancías producidas principalmente en Colombia y otros países
 de América del Sur y Central

*Ejemplo de empresa ficticia

Según las Directrices de la OCDE y los UNGPs

¿Cómo expresa una empresa, de forma creíble, su compromiso de respetar los derechos humanos?



Integrar el respeto de los derechos humanos

Según las Directrices de la OCDE y los UNGPs

¿Cómo expresa una empresa, de forma creíble, su compromiso de respetar los derechos humanos?

Compromiso político



Reclamaciones y recursos



Seguimiento y comunicación





SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

PL-R-03 Actualiz. 02

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Pág. 1 de 1

DECLARACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS DE CAFÉ Y COMPAÑÍA S.A.S -CAFÉ&CO S.A.S

Creemos que los negocios solo pueden prosperar en las si respetan los derechos humanos, por lo tanto nuestra Comi de respetar los derechos humanos y la capacidad para ci estos, reconocemos que los Derechos Humanos tiene una nuestros empleados, accionistas, clientes, consumidores, plantas. Esta Declaración sobre los derechos humanos cor se incorporan a nuestra política integral.

Nuestra política

De conformidad con los Principios y directrices de las I comerciales y humanos, basamos nuestro compromiso de en la Carta Internacional de Derechos Humanos (compues los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Dereclinternacional de Derechos Económicos, Sociales y Cultura a los derechos fundamentales establecidos en la Decla derechos fundamentales en el trabajo de la Organización II





Integrar el respeto de los derechos humanos

Según las Directrices de la OCDE y los UNGPs



Integrar el respeto de los derechos humanos

EVALUACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS



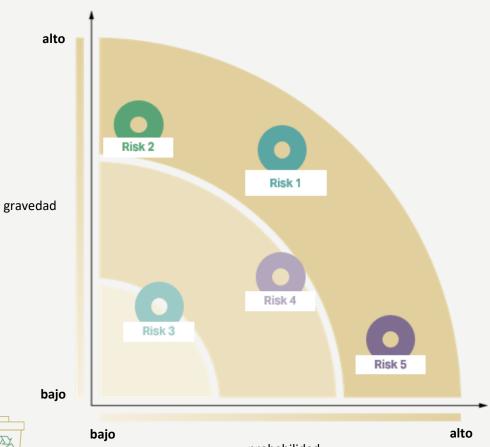
¿De qué se trata?

Identificar y evaluar los impactos reales y potenciales sobre los derechos humanos a lo largo de la cadena de valor.

Requisitos básicos:

- Consideración de todos los derechos humanos
- Consideración de toda la cadena de valor
- Consideración de todas las partes potencialmente afectadas
- Consulta a expertos
- Priorización de riesgos
- Repetición periódica

Priorización de riesgos:



probabilidad

*Por principio, la gravedad prevalece sobre la probabilidad.







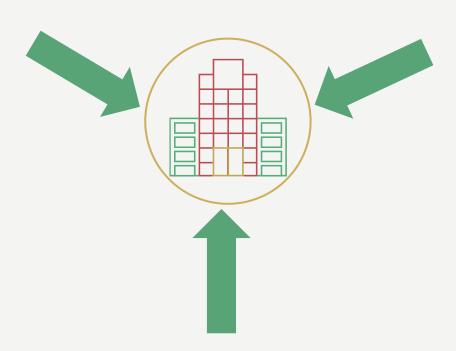




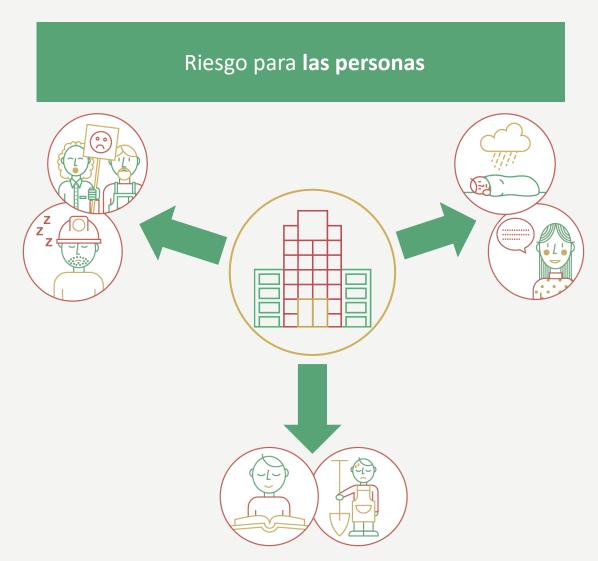
CAMBIO DE PERSPECTIVA

Perspectiva tradicional del riesgo

Riesgo para la empresa



Perspectiva de riesgo para los derechos humanos



Según las Directrices de la OCDE y los UNGPs





ABRIL 11, 2024

Estudio de línea de base del programa de Living Income en Colombia.

Línea de investigación: Estudios rurales agrícolas y cafeteros Descripción: El CRECE llevó a cabo en 2023 el estudio de línea de base del programa de Ingreso Digno en Colombia de la organización de comercio sostenible IDH. La línea base muestra el estado de los indicadores clave, de producto, de resultado y de impacto del Programa y establece las brechas respecto...

Seguimiento y comunicación





Medidas basadas en riesgos

¿Cómo identifica, prioriza y aplica una empresa medidas eficaces basadas en el riesgo para poner fin, prevenir o mitigar las repercusiones negativas?



Integrar el respeto de los derechos humanos

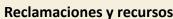
Según las Directrices de la OCDE y los UNGPs

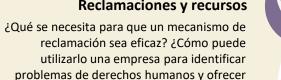


Integrar el respeto de los derechos humanos

¿Cómo puede una empresa incorporar e integrar con éxito la debida diligencia en los procesos empresariales existentes de diferentes funciones?

Según las Directrices de la OCDE y los UNGPs









municación

una solución eficaz?



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, solicitud de información pública v denuncias.





GESTIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS Y SUS RESPECTIVOS CANALES DE ATENCIÓN

Grupos de Interés

Empleados, jubilados y sus

beneficiarios (EMP)

Canales para presentar quejas y reclamos

- Comisión de DDHH de la Convención Colectiva del Trabajo Vigente. • Business partner (BP) para cada una de las unidades de negocio
- Oficinas de Participación Ciudadana (OPC)

quejasysoluciones@ecopetrol.com.co

- - Líneas de atención de salud: Línea Gratuita Nacional / línea médico orientador: 018000915556, 24/7
 - Línea en Bogotá: 2344333

Comité de Convivencia Laboral

- Línea ética
- http://lineaetica.ecopetrol.com.co
- Línea Internacional (Prefijo Internacional Sin Costo) 018009121013
- Línea Nacional en Bogotá 2343900 o Extensión 43900 para los empleados de Ecopetrol.
- Consultorio de Ética y Cumplimiento, en el edificio principal de Ecopetrol, en Bogotá.

Mentores éticos a nivel nacional.

Proveedores Contratistas y sus empleados (PRO)

- Línea telefónica 2345000 opción 3 para proveedores, contratistas de Ecopetrol
- Línea en Bogotá: 2344333
- Correo electrónico: relacionamiento.proveedores@ecopetrol.com.co

Reuniones de proveedores

- Profesionales de entorno para el relacionamiento permanente con las comunidades y autoridades locales, en todas las áreas de operación.
- Formulario en línea para presentar peticiones, quejas, reclamos.
- Correo electrónico. participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co

quejasysoluciones@ecopetrol.com.co Sociedad y comunidad (SC)

- Call Center Corporativo. Línea nacional telefónica gratuita: 01 8000 918418
- Brigadas de atención. Atención personalizada en municipios sin presencia permanente de la
- Teleiguanas. Cabinas telefónicas que comunican directamente con el call center corporativo.

¿Cómo pueden prepararse las empresas exportadoras colombianas?



IMPLICACIONES PARA LAS EMPRESAS EXPORTADORAS

Aunque las empresas exportadoras no entren en el ámbito de aplicación directo de la normativa europea, los clientes de la UE podrían trasladar los requisitos de debida diligencia a la cadena de valor ascendente.

➤ El cumplimiento de la legislación de debida diligencia de la UE puede convertirse en un requisito previo para acceder al mercado europeo

Posibles implicaciones para las empresas exportadoras:

Obligaciones contractuales

Gestión de la cadena de valor

Cumplimiento operativo

Seguimiento e informes

Refuerzo de las capacidades

LLAMADO A LA ACCIÓN PARA LAS EMPRESAS EXPORTADORAS

Las empresas exportadoras deben prepararse de forma proactiva para las crecientes expectativas de debida diligencia:

- Mapee su cadena de valor y lleve a cabo una evaluación de riesgos en DDHH para identificar las áreas de alto riesgo y las cuestiones más destacadas.
- Refuerce las políticas internas y los sistemas de gestión para abordar y supervisar las cuestiones destacadas de DDHH.
- Revise y actualice los contratos con los proveedores para incluir cláusulas sobre DDHH y medio ambiente.
- Aumente la concienciación y el conocimiento de los riesgos en DDHH en las operaciones propias y en la cadena de valor.
- Colabore con proveedores y otras empresas de su sector para aplicar medidas de prevención y mitigación





Esté preparado: implemente un sistema de debida diligencia en materia de derechos humanos y medio ambiente **enfocado en la mejora continua**.

LLAMADO LA ACCIÓN PARA LAS BUSINESS SUPPORT ORGANIZATIONS (BSO)

Las BSOs pueden apoyar a sus empresas miembros sensibilizándolas y creando capacidad:

- Proporcionar actualizaciones periódicas sobre la evolución política y normativa reciente
- Organizar eventos, talleres, conferencias y mesas redondas sobre sostenibilidad y debida diligencia
- Ofrecer formaciones presenciales o virtuales
- Ofrecer ayuda para la aplicación y cajas de herramientas, incluidas herramientas ed análisis de riesgos, material informativo y directrices sobre debida diligencia
- Ofrecer servicios de consultoría sobre debida diligencia en materia de DDHH



APOYO EN COLOMBIA

¿QUÉ ES GUÍAS COLOMBIA? —



Guías Colombia en Derechos Humanos (DDHH) y **Derecho Internacional Humanitario (DIH)** es una iniciativa multiactor de carácter voluntario que desde 2006 reúne a empresas, entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales. Su misión es contribuir a mejorar la situación de DDHH y DIH en el país, a partir de la generación de lineamientos prácticos en debida diligencia para empresas que promuevan operaciones respetuosas de los DDHH.

LINEAMIENTOS EN DERECHOS HUMANOS

Guías Colombia trabaja en el desarrollo de lineamientos claros, sobre la operación empresarial atenta a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.



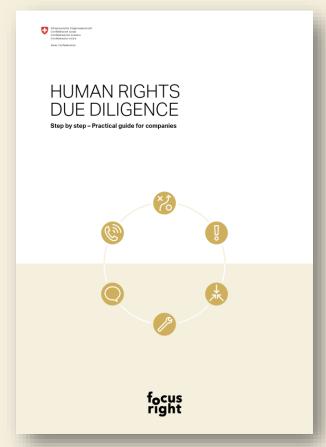








MÁS INFORMACIÓN PARA EMPRESAS (EN INGLÉS, ALEMÁN, FRANCES, ITALIANO)

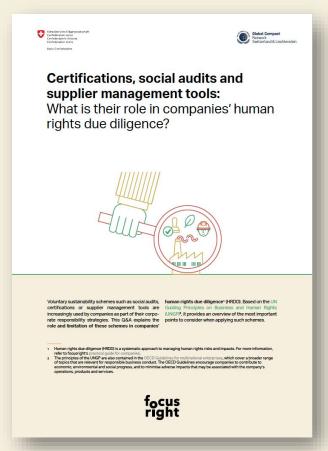


Guía práctica paso a paso

Disponible en alemán, francés, italiano e inglés



Preguntas y respuestas para las empresas sobre las implicaciones de la Directiva de la UE sobre la diligencia debida en materia de sostenibilidad para las empresas de fuera de la UE



<u>Preguntas y respuestas para las empresas</u> <u>sobre el papel de las iniciativas de</u> sostenibilidad

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

MUCHAS GRACIAS

Regula Meng

Consultora principal regula.meng@focusright.ch

Carina Waser **Analista** carina.waser@focusright.ch

focusright gmbh **Zweierstrasse 35** CH-8004 Zurich Suiza +41 44 461 77 88 focusright.ch

